

DECISIÓN Nº 4

FECHA : 30-5-2021

HORA: 13:40

DE : COMISARIOS DEPORTIVOS

A: DIRECTOR DE CARRERA
PARTICIPANTES
SECRETARIO DE CARRERA

El Colegio de Comisarios decide proponer abrir expediente en la Comisión de Justicia Deportiva de la FARMU a los participantes con dorsal 1 Alberto Rodríguez Hatchuel con licencia P-267-AN concursante Escud. Ciudad Cerámica EC-2-CM copia 8 y al participante nº 5 Fco. J. Lucena Ortega con lic. P-180-CL y concursante Esc. Ciudad Cerámica EC2-CM y copia nº 2 , por preferir amenazas a los comisarios deportivos, no hacer caso a los oficiales en relación a la seguridad de la prueba y a provocar una situación de riesgo en salida.

Antonio Bernal Soto
CD-03-MU
Presidente CC.DD.

Antonio López Ruiz
CD-07-MU

Alfonso López Mateo
CD-12-MU